

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

En la ciudad de Otavalo, hoy día martes ocho de Octubre del dos mil trece, ante mi ABOGADO JOSÉ

QUE OTORGAN: RAFAEL YASELGA MORALES Y SEÑORA

FABIAN SIMBAÑA AYARACA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN OTAVALO,

comparecen los cónyuges señores RAFAEL YASELGA MORALES Y MAURA

A FAVOR DE: EDISON MIGUEL YASELGA AUZ

IRENE VALENZUELA RIVADENEIRA, de nacionalidad ecuatoriana,

mayores de edad, de estado civil casados, idóneos, de ocupación

CUANTIA: \$45.00

Militar y Empleada particular,

SE DIO DOS COPIAS

con domicilio en la ciudad de

ESCRITURA No. 6779

Quito y de tránsito por esta

FACTURA No.

ciudad, y por otra parte el

señor EDISON MIGUEL YASELGA AUZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, idóneo de estado civil soltero, de ocupación

Estudiante con domicilio en esta ciudad legalmente capaces y

por sus propios y respectivos derechos a quien de conocerle

personalmente doy fe; y me presenta para elevar a escritura

pública la siguiente minuta cuyo tenor literal a continuación

transcribo: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una

Transferencia y Cesión de Participaciones Sociales de la

Compañía TRANSPORTE ESCOLAR ESCOFLOR CIA LTDA., al tenor de las

clausulas siguientes : PRIMERA.- COMPARECIENTES.- De una parte

en calidad de CEDENTES el accionista RAFAEL YASELGA MORALES, y

su cónyuge señora MAURA IRENE VALENZUELA RIVADENEIRA en calidad



de propietarios de SEIS participaciones en valor de 90 usd. Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana, casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Otavalo, y por otra parte en calidad de CESIONARIO, el señor EDISON MIGUEL YASELGA AUZ, por sus propios derechos, de estado civil soltero, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Otavalo. Los comparecientes otorgan la presente escritura en calidades antes señaladas y son plenamente capaces para contratar y obligarse.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, capital de República del Ecuador, el veintidós de diciembre del dos mil cinco, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada, denominada **TRANSPORTE ESCOLAR ESCOFLOL CIA LTDA.**, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo el seis de enero del dos mil seis. Bajo la partida Número CIENTO VEINTITRES (123) del Registro Mercantil de Otavalo. En la junta General universal extraordinaria de Accionistas de la compañía llevada a cabo el tres de octubre del dos mil trece, los accionistas otorgaron el consentimiento unánime, para que las participaciones que tienen en la compañía los socios cedentes transfieren en beneficio del cesionario.- **TERCERA.-**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Los cónyuges señores Rafael Yaselga Morales y Maura Valenzuela Rivadeneira cede las seis (6) participaciones a favor del señor EDISON MIGUEL YASELGA AUZ, todas el valor nominal de (usd \$15) cada una; con las participaciones sociales cedidas se transfieren los derechos y

obligaciones a ellas inherentes.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA.-** El cedente declara haber recibido del cesionario, la suma de treinta y quince dólares americanos cada uno, en efectivo y en moneda de curso legal, sin tener nada que reclamar no hoy ni en el futuro por este concepto.- **QUINTA.- INTEGRACION DE CAPITAL.-** En razón de la presente Transferencia de Participaciones Sociales, el capital social de la Compañía queda distribuida de la siguiente manera:

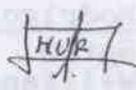
Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	1002024600	Bolaños Cevallos Ligia Graciela	Ecuador	15,0000
2	1000234862	Cañariz Silvia Leopoldo	Ecuador	90,0000
3	1002096244	Espín Chavez Santos Javier	Ecuador	15,0000
4	1001335056	Falcon Galarza Victor Octavio	Ecuador	15,0000
5	1002023750	Flores Farinango Antonio Marcelo	Ecuador	15,0000
6	1001233749	Flores Flores Beker Wilfredo	Ecuador	15,0000
7	1001721651	Flores Méndez Ligia Ruth	Ecuador	15,0000
8	1001822848	Gómez Terán Marlon Oswaldo	Ecuador	15,0000
9	1001439882	Mera Guevara Carmen Amelia	Ecuador	15,0000
10	1001522844	Quilumbaquin Gualacata Miguel	Ecuador	90,0000
11	1002827819	Quilumbaquin Gualacata Segundo	Ecuador	15,0000
12	0601391063	Ruiz Chávez David Rodrigo	Ecuador	15,0000
13	1711652485	Sarco Falcón Willians Jorge	Ecuador	15,0000
14	1713641452	Sevilla Monteros Edwin Jorge	Ecuador	15,0000
15	1003291943	Tapía Cevallos Maricela del Pilar	Ecuador	90,0000

S E X T A.- A N O T A C I O N E S.- De esta cesión y transferencia de participaciones sociales se tomara nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución, al margen de la Inscripción en el Registro Mercantil y se

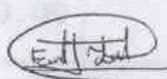
comunicara y enviara la tercera copia de la escritura certificada a la Superintendencia de Compañías.- SEPTIMA
.- SANEAMIENTO Y EVICCIÓN.- El cedente declara que sobre las participaciones sociales no existe restricción algún de dominio y se comprometen al saneamiento por evicción de ellas.-Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este acto y los siguientes documentos habilitantes.-Firma)
..Ilegible.. Doctor José Luis Tapia Cevallos, Matricula número 502 del C.A.I.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Se observaron los preceptos legales del caso previos para la celebración de la presente escritura que fue leída íntegramente por mi el Notario a los comparecientes en su presencia, se afirman, ratifican en todo lo expuesto y firman conmigo el suscrito Notario en unidad de acto.- De todo lo que doy fe.-


f) Rafael Yaselga Morales

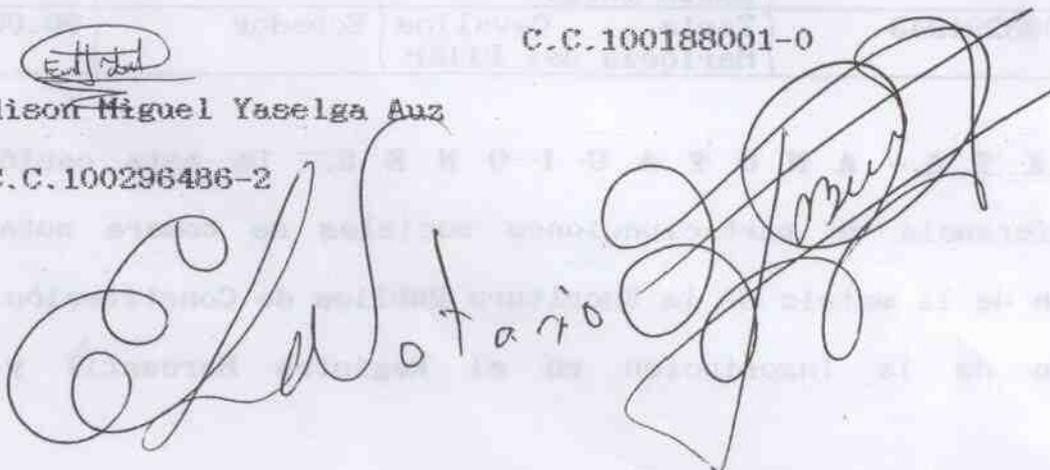
C.C. 100144322-3


f)Maura Irené Valenzuela Rivadeneira

C.C.100188001-0


f)Edison Miguel Yaselga Auz

C.C.100296486-2


Notario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **100188001-0**

APellidos y Nombres
VALENZUELA RIVADENEIRA MAURA IRENE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO PACTO

FECHA DE NACIMIENTO **1969-10-28**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
RAFAEL YASELGA MORALES





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR** VARIANTE **2022**

APellidos y Nombres del Padre
VALENZUELA A JOSE ELIAS

APellidos y Nombres de la Madre
RIVADENEIRA A EVA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-04-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-18

Rafael
DIRECTOR GENERAL




[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

335-0005 **1001880010**
NÚMERO CÉDULA

VALENZUELA RIVADENEIRA MAURA IRENE

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CARCELEN CARCELEN ALTO
PARROQUIA ZONA

Rafael
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **100144322-3**

APellidos y Nombres
YASELGA MORALES RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
SHABURA OTAVALO SAN PABLO

FECHA DE NACIMIENTO **1968-11-07**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
MAURA VALENZUELA RIVADENEIRA





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MILITAR** VARIANTE **2022**

APellidos y Nombres del Padre
YASELGA ALBA SEGUNDO RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre
MORALES MARIA CLORINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-10

Rafael
DIRECTOR GENERAL




NOTARIA PRIMERA
OTAVALO

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004 **1001443223**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

YASELGA MORALES RAFAEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA CANTÓN **CORAZON DE**
QUITO CARCELEN ZONA

Rafael
PRESIDENTE DE LA JUNTA





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ESCOFLOR" CIA LTDA.

FUNDADA EL 22 de diciembre del 2005
Dirección: Avda. Atahualpa y Avda. Alfonso Cisneros

Otavaló = Ecuador Telf. 097382229

Otavaló, 1º de Octubre de 2013

CERTIFICADO

A petición verbal del señor RAFAEL YASELGA MORALES, con cédula de identidad N° 1001443223,

CERTIFICO:

Que el mencionado Señor Rafael Yaselga Morales, socio activo de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ESCOFLOR" CÍA LTDA. Disco N° 10. No tiene ningún impedimento legal para transferir las acciones y derechos que posee en la Compañía al Señor EDISON YASELGA AUZ, con cédula de identidad N° 100296486-2.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la parte interesada hacer uso del presente como a bien tuviere.

Atentamente


Becker Flores
PRESIDENTE



ECUATORIANA***** V4443V4442
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
MIGUEL YASELGA
LIGIA TERESA AUZ
OTAVALO 23/04/2008
23/04/2020

REN 0295204

CIUDADANIA 100296486-2
YASELGA AUZ EDISON MIGUEL
IMBABURA/OTAVALO/SAN PABLO
18 ABRIL 1988
001-1 0099 00099 M
IMBABURA/ OTAVALO
SAN PABLO 1988



Edison Yaselga



012

012 - 0182

1002964862

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

YASELGA AUZ EDISON MIGUEL

IMBABURA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN PABLO

0
SAN PABLO
ZONA

Edison Yaselga
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

... otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**,
que la sello, rubrico y firmo en Otavalo, a ocho de octubre del dos mil trece.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ab. J. Fabián Simbana Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN OTAVALO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ESCOFLOR" CIA LTDA.

FUNDADA EL 22 de diciembre del 2005
Dirección: Avda. Atahualpa y Avda. Alfonso Cisneros



Otavaló = Ecuador Telf. 097382229

Otavaló, 7 de octubre de 2013

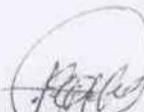
CERTIFICADO

Yo, ANTONIO MARCELO FLORES FARINANGO; en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR ESCOFLOR CÍA. LTDA. En virtud de las resoluciones que adopto válidamente la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, llevada a efecto el día 03 de octubre de 2011, extendiendo el presente certificado de transferencia y propiedad de las participaciones sociales, hecho que se contó con el consentimiento unánime del capital social.

Es decir la presente cesión de participaciones tuvo la aprobación del 100% de los socios.

El socio YASELGA MORALES RAFAEL, sede a favor de YASELGA AUZ EDISON MIGUEL; seis (6) participaciones que tiene en la compañía a un valor nominal de 15.00 dólares.

Por su parte el cesionario en forma libre y voluntaria expresa su aceptación respecto de la transferencia de las participaciones sociales de la Compañía que en su favor a efectuado el CEDENTE; en la forma y monto que queda señalado anteriormente para constancia el Cedente y cesionario firman el presente certificado en el Cantón Otavaló a los 6 días del mes de Octubre del 2013.


YASELGA MORALES RAFAEL
CEDENTE


YASELGA AUZ EDISON MIGUEL
CESIONARIO


ANTONIO MARCELO FLORES FARINANGO
GERENTE GENERAL





CERTIFICADO

La Infrascrita Registradora de la Propiedad Municipal del Cantón Otavalo, a petición de la parte interesada, en legal forma Certifica: Que con fecha tres de octubre del dos mil once, bajo la partida número CIENTO VEINTITRÉS (123) del Registro Mercantil, se halla inscrito la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR ESCOFLO R CIA LTDA, según escritura pública otorgada en la Notaria Vigésima Octava del cantón Quito, por el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín el veintiuno de septiembre del dos mil once, en la cual consta que el señor Néstor Emilia Batallas Bedón cede a favor del señor RAFAEL YACELGA MORALES, casado, las seis (6) participaciones que tiene en la Compañía.

Cuadro demostrativo de la integración del capital:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACION ACCIONES	%
RAFAEL YACELGA MORALES	90,00	90,00	6	20

Se aclara que la presente Certificación, se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, mediante acta de 3 de octubre del 2011.- Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente Certificación, de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.- Otavalo, a veintisiete de septiembre del año dos mil trece, las ocho a.m.- Las participaciones correspondientes al señor RAFAEL YACELGA MORALES no se encuentran prohibidas de enajenar.- Otavalo, treinta de septiembre del dos mil trece

Responsable: *Tomás Revuelto*



REGISTRO MERCANTIL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Revisora: *María López*

LA REGISTRADORA
Dra. Lourdes Alta Lima





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía Transporte Escolar "ESCOFLOR" Cia. Ltda., celebrada el ocho de octubre del dos mil trece ante el Abg. José Fabián Simbaña Ayabaca, Notario Primero del Cantón Otavalo.

YASELGA MORALES RAFAEL – CASADO – CEDENTE – 100144322-3

VALENZUELA RIVADENEIRA MAURA IRENE – CASADA – CEDENTE – 100188001-0

YASELGA AUZ EDISON MIGUEL – SOLTERO – CESIONARIO – 100296486-2

Se anotó en el libro de Repertorio con los números 344, partida 133 DEL REGISTRO MERCANTIL

Otavaló, 17 de Octubre de 2013, 16:30 pm.



RESPONSABLES:

Inscriptora: Yolanda Ruiz

Razón: Zulay Tituaña



ZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR
ESCOFLOR CIA.LTDA. OTORGADA ANTE MI, DE FECHA VEINTE Y DOS DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO. SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
MENCIONADA COMPAÑIA QUE ANTECEDE.- QUITO A, 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO
2013.

[Handwritten signature]

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Canton Quito



NOTARIO 2013